

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

17262 *Resolución de 19 de julio de 2023, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se publica la concesión del «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» para el año 2023.*

Entre las funciones que se le encomiendan al Centro de Investigaciones Sociológicas en la Ley 39/1995, de 15 de diciembre, de organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, y en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que la desarrolla, figura de forma destacada la convocatoria de premios que contribuyan al estímulo y desarrollo de la Sociología y las Ciencias Políticas.

Con esa finalidad, se aprobó la Orden PRA/18/2018, de 17 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, por el Centro de Investigaciones Sociológicas, del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política.

Conforme a dichas bases, se dictó la Resolución de 10 de abril de 2023, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se convocó el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2023».

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado Séptimo.–de la citada Resolución, y de acuerdo con la propuesta del Informe del órgano instructor de fecha 10 de julio de 2023 y del Acta del Jurado del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2023 de fecha 10 de julio de 2023, esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.

Comunicar que el Jurado, nombrado y presidido por don José Félix Tezanos Tortajada, Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, estuvo integrado por las siguientes personalidades: Doña Esther del Campo García, doña M.^a José Mateo Rivas, doña Rosario H. Sánchez Morales, don Cristóbal Torres Albero, doña María Ángeles Durán Heras, doña Inés Alberdi Alonso, doña Constanza Tobío Soler, don Rafael Pardo Avellaneda y don Pablo Torres Paniagua, como Secretario del Jurado.

Segundo.

Hacer público el fallo del Jurado que el día 5 de julio de 2023, en sesión única y por unanimidad, ha acordado conceder el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» del año 2023 a:

Doña Carlota Solé i Puig.

Tercero.

Desestimar el resto de candidaturas presentadas, siendo éstas las de:

Don Amando de Miguel Rodríguez.

Don Josep M. Colomer Calsina.

Don Ramón Flecha García.

Cuarto.

Disponer la publicación de la presente Resolución con el fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de julio de 2023.—El Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, José Félix Tezanos Tortajada.